

# PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

## Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 21

8 °C 21 °C



Mañana

Algo nublado y nublado. Neblinas.  
Viento: Sector W al NE y N 10-40 km/h.



Tarde/Noche

Algo nublado y nublado.  
Viento: NE 10-30 km/h, rachas de 40-50 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)  
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



UNA FIESTA PARA EL TURF EN COLONIA  
HIPÓDROMO REAL DE SAN CARLOS  
ORGANIZARÁ 17 CARRERAS EL  
PRÓXIMO 25 DE AGOSTO

página 2



JUAN LACAZE TRAS UN  
CONTROL POLICIAL

Un hombre con antecedentes penales, fue condenado a prisión por agredir a la policía y poseer cocaína.

página 9

## COLONIA SERÁ SEDE DE LA EDICIÓN 2025 DE AJE CONECTA

Un evento para jóvenes empresarios.

página 3



**DANABRIL**  
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y  
ASSE FIRMAN UN ACUERDO  
PARA OPERAR ESTRABISMO  
EN NIÑOS Y REDUCIR LA  
LISTA DE ESPERA



página 7

**UNA FIESTA PARA EL TURF DE COLONIA HIPÓDROMO REAL DE SAN CARLOS ORGANIZARÁ 17 CARRERAS EL PRÓXIMO 25 DE AGOSTO.**



Se procedió a realizar en el Salón de Actos del Palacio de Gobierno Departamental, el Lanzamiento de la Jornada Hípica del Hipódromo Real de San Carlos del 25 de agosto. Se llevó a cabo con la presencia del Intendente Guillermo Rodríguez, el Secretario General (i) Jorge Torres Badell, Miguel Delprato Presidente de la Sociedad Turística e Hípica de Colonia, Gabriel Latorre Tesorero y Javier Chá Asesor Hípico de la Dirección Gral. De Casinos. Participaron ediles departamentales, directores de la Intendencia, el Jefe de Policía Comisario General (r) Paulo Costa, el Director de Coordinación Ejecutiva Mauricio Silveira, el Mayor Cristian Rodríguez de la Brigada "Gral. San Martín"

de Infantería N° 2, el Alférez Diego Lima del Batallón "Oriental" de Infantería N° 4, directivos y familia del turf, junto a medios de comunicación. Durante el lanzamiento Del Pratto destacó sostuvo el convencimiento de que la reunión será un éxito debido a todo el trabajo que se viene realizando en la organización, por la colaboración que han tenido para la realización, agradeciendo el aporte de la Intendencia de Colonia, y por el optimismo que el pronóstico del tiempo genera para la fecha. Latorre ponderó el hecho que se realicen 17 carreras, remarcando que se podrían realizar solo las

10 carreras correspondientes, pero que apuestan a realizar 7 más, haciéndose cargo la institución de las mismas, debido a lo que generan para el Hipódromo del Real de San Carlos, por todo lo que implica tener esa cantidad de caballos en la pista, en cuanto a trabajo para las personas involucradas directa e indirectamente en la industria del turf. Resaltó que la Sociedad Turística e Hípica realizará un aporte de casi un millón de pesos para esta reunión, en un evento que comenzará a las 9 y 20 de la mañana, abriéndose las puertas a las 7, explicando que para las personas que acudan en vehículo, la única puerta de ingreso habilitada será la de la calle Alfredo Zitarrosa.

Posteriormente Chá agradeció la oportunidad de volver a visitar la Intendencia de Colonia, recordó los comienzos del Sistema Integrado Nacional de Turf, el homenaje a Pablo Gustavo Falero que aquí se realizó, remarcado todo lo que se ha logrado con la implementación del SINT a lo largo de estos años. Señaló la profesionalización que se generó, en primeras instancias en los hipódromos de Melo, Paysandú y Colonia, agregando luego a Florida y a Rocha. Destacó el esfuerzo importante que realiza el Estado uruguayo para potenciar esta industria, definiendo al turf como un movimiento social y cultural, además del aspecto deportivo, generando importantes fuentes de trabajo, procurando también la inclusión social. Finalmente el Intendente Rodríguez destacó el hecho que se organicen 17 carreras, con todo el trabajo que ese hecho genera. Resaltó la mano de obra genuina que representa el hipódromo del Real de San



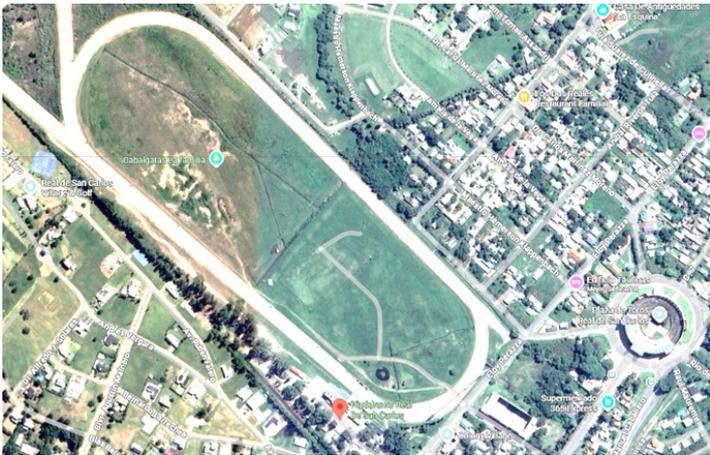
099706321  
 jcd\_motorsport\_uy  
 MIGUELETE - COLONIA

**Redactor Responsable, Dirige y Administra:**  
Mónica Cáceres

**Reg. M.E.C:**  
T. XVI-F. 187  
**Propietario**  
Mónica Cáceres

**Domicilio:**  
Lavalleja N° 155  
Depto. Colonia  
Tel: 45220471  
**Afiliado a O.P.I.**

**Impreso en:**  
Impresión Propia  
**Depósito Legal:**  
N° 15644



Carlos, y todas las otras autoridades, se oportunidades que supone anunció la realización de la para los colonienses, y para edición 2025 de AJE gente que también llegará a Conecta Colonia, un evento nuestro departamento el que busca fortalecer el lunes. El Jefe Comunal ecosistema de jóvenes repasó las acciones que la empresarios en el Intendencia de Colonia departamento. En el acto realiza en la zona, con la también estuvieron puesta en valor y presentes el secretario remodelación, primero de la general interino, Jorge Plaza de Toros, ahora con el Torres Badell; el director de Frontón de Pelota Vasca y lo que serán los trabajos en la Unidad Pymes, Walter Avenida Mihanovich para la Asociación de Jóvenes terminar de revitalizar todo Empresarios (AJE), ese complejo, anunciando Evangelina Tejedor. que también se va a mejorar Walter Godoy destacó el la fachada del Hipódromo trabajo de la Asociación de Real de San Carlos. Cerró Jóvenes Empresarios, que su oratoria expresando que está próxima a cumplir 20 años de existencia. Subrayó el lunes se vivirá una la relevancia de que Colonia verdadera fiesta para el turf fuera nuevamente elegida y para todo el departamento como sede para un evento de Colonia. de este tipo y resaltó la importancia de la colaboración entre el sector público y el privado para generar oportunidades. Por su parte, la directora de la AJE, Evangelina Tejedor, mencionó que la asociación cuenta con una trayectoria de 19 años y fue creada con el propósito de conectar a los jóvenes empresarios y

**COLONIA SERÁ SEDE DE LA EDICIÓN 2025 DE AJE CONECTA**

**Un evento para jóvenes empresarios.**

Con la presencia del intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, y

potenciar sus capacidades. En la reunión también Explicó que la organización estuvieron presentes tiene 350 asociados, autoridades de la Dirección principalmente de la Intendencia, de Cultura de la Intendencia, como el director Maestro Carlos Deganello, el profesor Schubert Barragán, la profesora Diana Olivera y el subdirector de la Zona Este, Maestro Hugo Geymonat Cheveste, lo que subraya el compromiso de ambas partes para impulsar proyectos en colaboración.

**AUTORIDADES DE LAS ESCUELAS DEL HOGAR EN COLONIA**

**Planifican actividades conjuntas y generar espacios de intercambio.**



Se llevó a cabo una importante reunión entre las autoridades de la Inspección de Escuelas del Hogar y los equipos de dirección de los centros de todo el departamento. El encuentro tuvo lugar este martes 19 de agosto en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura de Colonia.

La jornada, que se extendió desde el mediodía hasta la tarde, fue dirigida por la Inspectora Nancy Ackerman y tuvo como principal objetivo fortalecer la articulación entre las instituciones, planificar actividades conjuntas para el futuro y crear espacios de intercambio que beneficien a toda la comunidad educativa.

**ACTIVIDADES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA**

**Cronograma de actividades**

Con un enfoque en el desarrollo turístico y la situación económica, la Junta Departamental de Colonia tiene programada una reunión para hoy el 21 de agosto. Este encuentro, agendado para las 15:45 horas, congregará a las comisiones de Turismo y Asuntos Económicos con el objetivo de abordar temas de vital importancia para el departamento.

Esta reunión conjunta representa una oportunidad para analizar y discutir estrategias que impulsen la economía local a través del sector turístico, así como para estudiar iniciativas que fortalezcan la gestión financiera de la región. Se espera que del encuentro surjan propuestas que contribuyan al crecimiento y la prosperidad de Colonia, consolidando su posición como un destino de referencia.

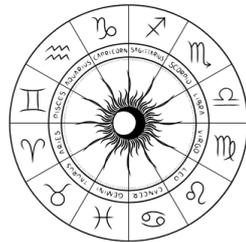


**EL TEATRO UAMA DE CARMELO RECIBE LA OBRA "PACIENTES EN ESPERA" UNA COMEDIA PARA TODA LA FAMILIA**

El grupo de teatro de la Casa de la Cultura de Carmelo se prepara para estrenar la comedia "Pacientes en Espera", una obra del autor Rubén Casabella. La función se llevará a cabo el próximo jueves 22 de agosto a las 20:00 horas en el Teatro UAMA de Carmelo y promete ser un espectáculo lleno de risas para toda la familia. Dirigida por Leonardo Fernández, la obra es el resultado de cuatro años de trabajo en el taller de teatro que se desarrolla en la Casa de la Cultura. El elenco, compuesto por los alumnos del taller, presenta una puesta en escena que busca transportar al público a la sala de espera de un consultorio médico, un lugar donde la paciencia se pone a prueba y se encuentran personajes peculiares en situaciones desopilantes.

El evento cuenta con el apoyo de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Colonia. La obra, con su ingenioso guion, está dirigida a todo público y las entradas se pueden adquirir en la boletería del Teatro UAMA a un costo de \$200. Se invita a la comunidad a participar de esta celebración del talento local y disfrutar de una noche de teatro.

**HOROSCOPO**



**Aries (marzo 21 - abril 20)**  
Hoy la suerte te anima a tomar decisiones rápidas. Tu proactividad es tu mayor aliada para aprovechar las oportunidades. Confía en tu instinto y actúa con determinación para avanzar con éxito.

**Tauro (abril 21 - mayo 20)**  
La fortuna se encuentra en la gestión eficiente de tus bienes materiales. Revisa

tus activos y organiza tus documentos para asegurar tu patrimonio. Una buena administración te brindará tranquilidad y sentará una base sólida para tu prosperidad futura.

**Géminis (mayo 21 - junio 21)**  
Es un día propicio para la escritura y el estudio. Tu mente está ágil y tus palabras tienen un impacto significativo. Aprovecha para redactar un informe, aprender algo nuevo o tener una conversación importante donde tu elocuencia sea clave para el éxito.

**Cáncer (junio 22 - julio 22)**  
La suerte se manifiesta en tu conexión con tus raíces. Revisa tu historia familiar o reflexiona sobre tus orígenes. Esta conexión con tu pasado te brindará una base sólida y una profunda sensación de pertenencia, atrayendo bienestar a tu presente.

**Leo (julio 23 - agosto 22)**  
La fortuna te sonríe en el reconocimiento público de tus talentos. Es probable que hoy recibas elogios u oportunidades para destacar. Permítete disfrutar de este momento y brillar con la luz que mereces.

**Virgo (agosto 23 - septiembre 22)**  
La fortuna astral se enfoca en la perfección de tus habilidades. Dedica tiempo a la práctica constante de tu trabajo o un pasatiempo. La mejora continua es tu camino hacia la fortuna, ya que tu maestría te abrirá nuevas puertas.

**Libra (septiembre 23 - octubre 22)**  
Hoy la suerte está en el balance de tus finanzas compartidas. Es un buen día para revisar acuerdos económicos y resolver cualquier

ambigüedad. La claridad financiera traerá armonía y prosperidad conjunta.

**Escorpio (octubre 23 - noviembre 21)**  
La fortuna te anima a expresar tus emociones más profundas. No reprimas lo que sientes; busca una forma saludable de liberar esas emociones. La autenticidad te liberará y atraerá conexiones más genuinas y afortunadas.

**Sagitario (noviembre 22 - diciembre 21)**  
La suerte te favorece en la planificación de un viaje largo o una aventura. La idea de explorar nuevos lugares, culturas o conocimientos te traerá una gran energía positiva y te abrirá a nuevas posibilidades.

**Capricornio (diciembre 22 - enero 20)**  
La fortuna astral se presenta en la construcción de relaciones sólidas y basadas en la confianza. Invierte en tus vínculos más importantes. La lealtad y el apoyo mutuo serán los pilares de una red de contactos que te brindará seguridad y oportunidades a largo plazo.

**Acuario (enero 21 - febrero 19)**  
Es un día para soluciones innovadoras y para pensar fuera de la caja. No te conformes con lo convencional; busca enfoques originales y creativos para los desafíos. Tu mente brillante te permitirá encontrar nuevas vías hacia el éxito.

**Pisces (febrero 20 - marzo 20)**  
La suerte te guía hacia la compasión y la ayuda desinteresada. Tu altruismo y empatía serán recompensados de maneras que van más allá de lo material. Ofrecer tu apoyo te llenará de paz y abrirá los canales para que la abundancia fluya hacia ti.

**LA DIRECCIÓN GENERAL FORESTAL ALERTA SOBRE LA AMENAZA DE ESPECIES INVASORAS EN LOS BOSQUES NATIVOS DE URUGUAY**

La Dirección General Forestal (DGF) alerta sobre la expansión de especies exóticas invasoras, como la *Gleditsia triacanthos* (acacia negra) y la *Ligustrum lucidum* (ligustro siempreverde), consideradas una de las principales amenazas para los bosques nativos de Uruguay.

Los bosques nativos son hábitat de cientos de especies y cumplen

funciones ambientales esenciales, como la regulación del agua, la captura de carbono y la protección del suelo. Sin embargo, la propagación de especies exóticas compromete su equilibrio ecológico, ya que desplazan

a la flora nativa y alteran la biodiversidad. Estas especies, introducidas con fines ornamentales o productivos, se expanden fácilmente gracias a su rápido crecimiento y alta capacidad de dispersión.

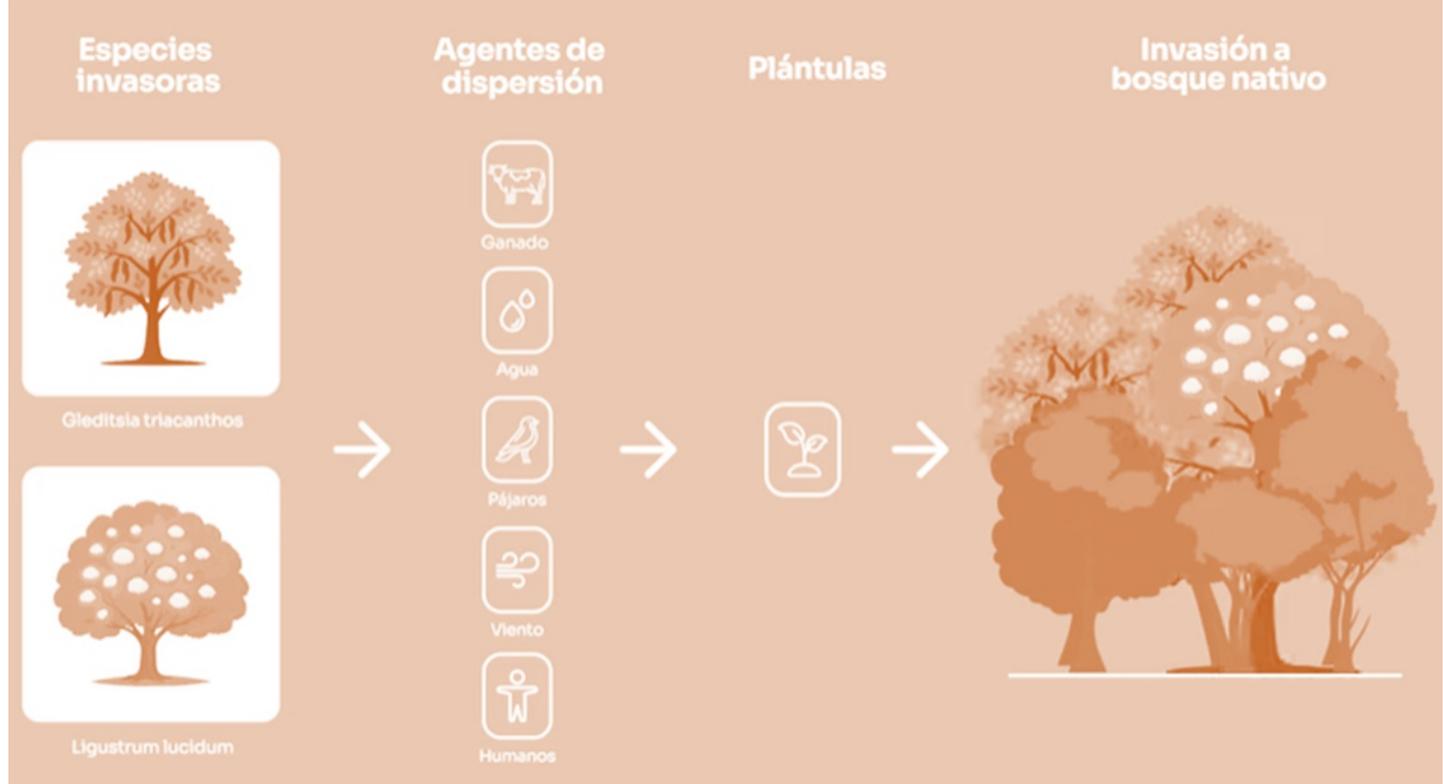
Una vez establecidas, compiten por la luz y el espacio, dificultan la

regeneración de especies autóctonas y modifican la estructura del ecosistema. El material subraya que la prevención es la herramienta más efectiva para proteger los bosques nativos, aunque también destaca acciones de control y restauración.

Finalmente, la DGF hace un llamado a la ciudadanía para que se involucre en esta causa, instando a detectar la presencia de estas especies, evitar su plantación y apoyar proyectos de restauración. El mensaje concluye que "conservar nuestro bosque nativo es compromiso de todos" y que "conocer es proteger".




**OCAL**  
CONSTRUCCIONES  
[www.ocal.com.uy](http://www.ocal.com.uy)  
Contactanos al  
Cel: 099 263 957



**LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD ALERTA SOBRE UN AUMENTO DE 34 VECES EN LOS CASOS DE SARAMPIÓN EN AMÉRICA**

El sarampión, una enfermedad viral muy contagiosa que se propaga por vía respiratoria, se ha incrementado significativamente en la región de las Américas. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se confirmaron 10.139 casos y 18 muertes en diez países hasta el 8 de agosto de 2025, lo que representa un aumento de 34 veces en comparación con el mismo período del año anterior.

Este brote está relacionado principalmente con la baja cobertura de vacunación: el 71% de los casos se dieron en personas no vacunadas y el 18% en individuos con un estado de vacunación desconocido. La OPS insta a los países a reforzar las campañas de vacunación, mejorar la vigilancia de enfermedades y agilizar las



respuestas ante posibles brotes.

Aunque Uruguay no ha registrado brotes autóctonos desde 2020, el Ministerio de Salud Pública (MSP) mantiene una vigilancia activa para evitar el reingreso de la enfermedad. El último caso en el país fue en 2025, en una persona de nacionalidad extranjera, sin que se detectaran casos asociados. El país se encuentra en alerta epidemiológica, especialmente para quienes viajan al exterior.

En cuanto a las muertes (18), se registraron 14 en México, la mayoría en personas indígenas de entre 1 y 54 años; tres en Estados

Unidos y un caso fatal de sarampión congénito en un recién nacido en Canadá. El pasado 31 de julio el ministerio de Salud Pública elevó a la Comisión Nacional de Sarampión y Rubéola en Uruguay el informe de país sobre el seguimiento y la reverificación de la eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en la Región de las Américas, que actualmente se encuentra en la órbita del Comité Nacional de Eliminación del Sarampión y la Rubéola. Este informe preliminar, que abarca el período 2024 hasta el 28 de junio de 2025 (semana epidemiológica 26 de este año), detalla que “se notificaron al Sistema Informático de Gestión del Departamento de Vigilancia en Salud (SG-DEVISA) un total de 220 casos de sarampión y rubéola”. De estos, 216 casos fueron descartados por laboratorio, 3 fueron clasificados como incompletamente estudiados sin confirmación laboratorial y 1 caso confirmado de sarampión.

En cuanto a los 216 casos descartados, 26 casos corresponden a sospechas clínicas reportadas por los prestadores de salud (22 sospechas de sarampión y 2 de rubéola) y 194 casos son producto de la estrategia de búsqueda activa por laboratorio, en la que se estudiaron casos sospechosos de arbovirosis,

que presentaban fiebre y erupción cutánea, signos compatible con la clínica de la definición de caso sospechoso de sarampión.

El caso confirmado se presentó en una mujer de 24 años de nacionalidad Italiana no vacunada para sarampión, con antecedentes de viaje a Argentina, que se encontraba en tránsito por Uruguay durante el período de transmisibilidad. Se identificaron 10 contactos en nuestro país a los que se realizó seguimiento, pero no se registraron casos asociados.

El Ministerio de Salud Pública de Uruguay está en comunicación permanente con los prestadores de salud públicos y privados para la vigilancia y la eventual actuación. Reitera su compromiso con la eliminación del sarampión y exhorta a la población a verificar su esquema de vacunación, especialmente antes de viajar, y a consultar de inmediato ante la aparición de fiebre y erupción cutánea. La vigilancia epidemiológica y la cobertura de inmunización continúan siendo las mejores barreras frente a esta enfermedad.

**CASOS DE SARAMPIÓN EN LA REGIÓN HASTA EL 8 DE AGOSTO DE 2025**

País	Casos Confirmados
<b>Canadá</b>	<b>4,548</b>
<b>México</b>	<b>3,911</b>
<b>Estados Unidos</b>	<b>1,356</b>
<b>Bolivia</b>	<b>229</b>
<b>Argentina</b>	<b>35</b>
<b>Belice</b>	<b>34</b>
<b>Brasil</b>	<b>17</b>
<b>Paraguay</b>	<b>4</b>
<b>Perú</b>	<b>4</b>
<b>Costa Rica</b>	<b>1</b>

**TU EMPRESA CONSTRUCTORA**

SUEÑA.  
PROYECTA.  
VIVELO.

**GEMMAC**

*Te brindamos la asesoría que necesitas*

Cel: 099 521 223 - 092 418 710  
gemma.creatividades@gmail.com

**EL RECREO**  
*salón de eventos*

**EL RECREO - SALON DE EVENTOS**  
*Capacidad para 400 personas.*  
Por mas info ☎ 099 105 405  
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

[elrecreosalonde](#)

**EL HOSPITAL DE CLÍNICAS Y ASSE FIRMAN UN ACUERDO PARA OPERAR ESTRABISMO EN NIÑOS Y REDUCIR LA LISTA DE ESPERA**

El Hospital de Clínicas ha comenzado a operar estrabismo en niños usuarios de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). Este acuerdo entre el hospital universitario y el Hospital Pediátrico Pereira Rossell busca solucionar una lista de espera que, en algunos casos, data del año 2021. Se estima que en seis meses se coordinarán unas 150 intervenciones para reducir la demanda.

Diego, de seis años, y

Valentín, de 13, fueron los primeros en ser intervenidos el pasado martes 19 de agosto. La cirujana oftalmóloga pediátrica Florencia Ferreira Arbe, encargada de los procedimientos, informó que las cirugías se resolvieron sin complicaciones y se espera que los niños se recuperen y mejoren su calidad de vida. El presidente de ASSE, Álvaro Danza, destacó que estas demoras generaban complicaciones en el aprendizaje, el desarrollo y la autoestima de los niños.

De los 330 casos en lista de espera, la mitad será resuelta en el Hospital Pereira Rossell y la otra mitad en el Hospital de Clínicas. Álvaro Villar, director general del Hospital



**Auto Mercado**

**Ruta 1 km 128.500**  
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 14 83  
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados a 9:30 a 13:00

📘 automercadokiarosario 📷 automercadokia



de Clínicas, informó que se realizarán cuatro cirugías semanales, y la frecuencia podría incrementarse si la demanda lo requiere. Este modelo de colaboración entre ASSE y otros prestadores de servicios de salud ya se aplica en otros ámbitos, como la asistencia en oftalmología para adultos con los hospitales Militar y Policial.

Villar subrayó la importancia de estas intervenciones, señalando que "muchos de estos niños eran víctimas de bullying por la dificultad para ver" y que sus problemas de aprendizaje y lectura eran solucionables. Este acuerdo representa una alianza estratégica para el Sistema Nacional Integrado de Salud, permitiendo mejorar la atención de personas con menos recursos, ya que el 90% de los usuarios de ASSE pertenecen a los dos quintiles de menores ingresos de la población.



**¿Estás pensando en festejar?**

Te ofrecemos

**SERVICIO INTEGRAL**

¡preocupate solo de disfrutar!  
Nosotros nos encargamos del resto

**La Chacra Fiesta y Eventos**

099802650 - Ruta 1 km 123,500 - 📷 lachacra\_fiestasyeventos

**OPERATIVO NACIONAL POR FRÍO EXTREMO: MÁS DE 2.800 PERSONAS FUERON ASISTIDAS EN TODO EL PAÍS**

En un operativo coordinado por el Sistema Nacional de Emergencias (Sinae), después de declararse una alerta pública de nivel rojo por temperaturas extremas, un total de 2.814 personas

fueron asistidas en todo el país. De este número, 1.523 personas recibieron atención en Montevideo y 832 en el interior del país. De las personas asistidas, 2.355 fueron trasladadas a refugios del Ministerio de Desarrollo Social y 459 a centros de evacuación. Específicamente, 352 personas fueron llevadas a centros de evacuación en Montevideo y 107 en el

interior. La Policía llevó a cabo 211 traslados, sin necesidad de recurrir a internaciones compulsivas. Además, los equipos médicos atendieron a 14 personas, de las cuales tres fueron derivadas a un centro asistencial.

**EL MINISTERIO DE VIVIENDA AJUSTA LA LEY DE VIVIENDA PARA PRIORIZAR PROYECTOS CON ALTO IMPACTO SOCIAL**

El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) prevé realizar ajustes a la Ley n.º 18.795, con el objetivo de orientar las inversiones hacia proyectos que beneficien a familias de ingresos medios y bajos. La ministra Tamara Paseyro aseguró que el compromiso de su cartera es utilizar cada herramienta para que "el acceso a una vivienda adecuada sea una realidad para más familias uruguayas".

Con estas modificaciones, se busca orientar las inversiones a iniciativas con un alto impacto social y que sean coherentes con la política habitacional y el ordenamiento territorial.

Los cambios previstos incluyen:

- Unificación del régimen de subsidios con el Sistema Público de Vivienda.
- Limitación de la

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o \*0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: \*1020

**ALERTA ROJA**

por frío extremo para personas en situación de calle

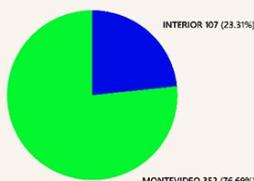


Actualización de datos  
**19/08/2025**

Inicio de las evacuaciones  
**23/06/2025**

Total de personas alojadas  
TODO EL PAÍS  
**459**

PERSONAS ALOJADAS



Personas alojadas  
MONTEVIDEO  
**352**

Personas alojadas  
INTERIOR  
**107**



**30m2 de Baldosas de 20 x 20**

**Lisas - Colores varios**

**098856992 - 098177365**





**JUAN LACAZE –  
DETIENEN A UN  
HOMBRE Y ES  
CONDENADO A  
PRISIÓN**

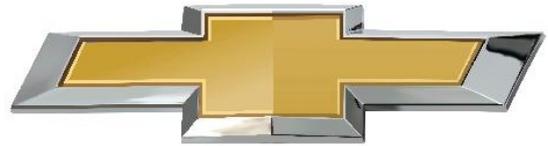
Un hombre con antecedentes penales fue detenido en la ciudad de Juan Lacaze, tras agredir a un equipo de la Policía que lo detuvo para un control. La detención, realizada por efectivos de la Seccional 8, permitió incautar cocaína en posesión del hombre, quien no estaba cumpliendo las medidas impuestas por la Justicia.

El hecho ocurrió cuando un equipo de la Seccional 8 patrullaba la calle Abayubá.

Al intentar identificar y registrar a un hombre, este se resistió y agredió a los Policias. Tras lograr controlarlo y realizar la inspección, se le incautó un envoltorio que contenía cocaína.

El hombre fue identificado como M.O., quien ya tenía antecedentes penales y no estaba cumpliendo las medidas que le había dispuesto la Justicia. Por este motivo, fue detenido y llevado ante las autoridades judiciales de Rosario.

La Justicia lo condenó por suministro de sustancias estupefacientes, violencia doméstica agravada en



**ROSARIO**

**Ruta 1 km 128.500**  
**Radial de Rosario, Colonia, Uruguay**

☎ **4552 1483**

📞 **098 585 860**

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados de 9:30 a 13:30

**chevroletrosario** **rosariochevrolet**

concurso formal con un delito de lesiones personales, todos ellos en un régimen de reiteración real entre sí. La pena de desacato agravado y un delito de desacato en seis meses de penitenciaría. concurso formal con un delito de lesiones

**EDICTOS**

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " COGLEY VAZQUEZ, JUANA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-62912/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana Cogley Vazquez y Arístides Basilio Lapeas Cogley, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
Rosario, 20 de agosto de 2025  
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 21/08 a 04/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ARRIVILLAGA ROCHA, VÍCTOR SUCESIÓN" IUE 2-51077/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s VICTOR LELIO ARRIVILLAGA ROCHA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
Colonia, 13 de agosto de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 20/08 a 03/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CABRERA GARDIOL, ELDA NIBA.SUCESION.a la vista 225-756/2011;225-40/2023; 225-368/2011" IUE 225-777/2015, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elda Niba Cabrera Gardiol, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
Rosario, 28 de julio de 2025  
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GEYMONAT, HUBER - SUCESIÓN" IUE 2-63091/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Huber Alberto Geymonat Geymonat., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
Rosario, 06 de agosto de 2025  
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ALVAREZ, HILDA - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-49870/2025, se dispuso emplazar por edictos a herederos o sucesores a cualquier título de Washington Milton VIDART y a todos quienes tuvieran interés, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Carmelo, 25 de junio de 2025  
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA  
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " RE, MANUEL - SUCESIÓN" IUE 2-35897/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MANUEL RE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 24 de junio de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 19/08 a 02/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " CRESPO MARMION, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-26488/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Amelia Crespo Marmion, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 20 de mayo de 2025  
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO  
Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 18/08 a 01/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ROVETTA VIGNOLO, DIAMANTINO HILARIO, ROVETTA CASTRO, JUSTO HILARIO, CASTRO GONZALEZ, PAULINA CARMEN SUCESIONES" IUE 227- 578/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DIAMANTINO HILARIO ROVETTA VIGNOLO, JUSTO HILARIO ROVETTA CASTRO, Y PAULINA CARMEN CASTRO GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 30 de octubre de 2020  
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE  
Actuario

PUBLICACIÓN: 18/08 a 01/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " LUENGAS, FELIX - SUCESIÓN" IUE 2-41488/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FELIX AGUSTIN LUENGAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 24 de junio de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 18/08 a 01/09

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " TORRES ROJAS, JUAN y otros - SUCESIÓN" IUE 2-47511/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN

ANTONIO TORRES ROJAS, ANTONIO CESAR TORRES BUSCHIAZZO y YOLANDA ESTHER BUSCHIAZZO CAREDIO o YOLANDA E. BUSCHIAZZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 06 de agosto de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 15/08 a 29/08

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DE LEON GEYMONAT, MARTIN - SUCESIÓN" IUE 2-63058/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Martín Ricardo de LEÓN GEYMONAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 05 de agosto de 2025  
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS  
Actuario

PUBLICACIÓN: 14/08 a 28/08

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MARTINEZ PEREZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-128492/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN ISABELINO MARTINEZ PEREZ o JUAN I. MARTINEZ o JUAN I. MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 06 de agosto de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 14/08 a 28/08

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " COCCOLO GARMENDIA, NELLY - SUCESIÓN" IUE 2-55702/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELLY YOLANDA COCCOLO GARMENDIA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 04 de agosto de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 14/08 a 28/08

**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 11ª Sección de Colonia, dictada en autos: "PERAZA, MIGUEL ANGEL- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 233-23/2013, Por disposición del Sr. Juez de Paz 11a Sección de Colonia, dictada en autos: "PERAZA, MIGUEL ANGEL- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 233-23/2013, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle), dictada en autos caratulados: "PERAZA, MIGUEL ANGEL- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE 233-23/2013 y según providencia N° 139 de fecha 29 de julio de 2025 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón N° 17.352 cuya prescripción se pretende, localidad catastral "Balneario del Oeste" de la localidad de Conchillas departamento de Colonia, en especial a los linderos del padrón a preescribir, padrones N° 17351, 17353, 17359 y 17360, que según plano del Agrimensor Alejandro Bonjour de fecha 11 de octubre de 2011, inscripto en Catastro con el No 502 el 22 de noviembre de 2011, tiene una superficie de quinientos metros cuadrados con cuarenta decímetros(500

m2 y 40 dm2) con frente a calle Pública al Muelle Conchillas; bajo apercibimiento de que si no lo hicieren en el término legal, se les designará Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Se expide el presente en la ciudad de Ombúes de Lavalle, el día veintinueve de julio de dos mil veinticinco. Colonia, 29 de julio de 2025  
 Colonia, 29 de julio de 2025  
**MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ**  
 Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 12/08 a 26/08

**EDICTO** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " VENCE MEDINA, ALVARO - SUCESIÓN" IUE 2-64260/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alvaro Gustavo VENCE MEDINA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
 Carmelo, 05 de agosto de 2025  
**MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS**  
 Actuario

PUBLICACIÓN: 12/08 a 26/08

**EDICTO** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GIMENEZ SERRA, ALVARO - SUCESIÓN" IUE 2-57393/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alvaro Dario Gimenez Serra, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
 Rosario, 06 de agosto de 2025  
**DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN**  
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/08 a 26/08

**EDICTO** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno,

dictada en autos: " INGOLD ROJAS, ADRIAN - SUCESIÓN" IUE 2-58016/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Adrián Roberto Ingold Rojas, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
 Rosario, 06 de agosto de 2025  
**DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN**  
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/08 a 26/08

**EDICTO** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "ACKERMANN FORTS, CAROLINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA ", IUE 2-55012/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Carolina Beatriz Ackermann Forts, inscripta el día 09/08/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Soriano, Acta N° 128, en el sentido que: DONDE DICE " ACKERMAN", DEBE DECIR "ACKERMANN" en el cuerpo y margen por así corresponder.  
 Rosario, 28 de julio de 2025  
**DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN**  
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/08 a 22/08

**EDICTO** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MORELLI ACCINELLI, LUISA - SUCESIÓN" IUE 2-44518/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUISA MARIA MORELLI ACCINELLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
 Colonia, 17 de julio de 2025  
**CAROLINA MARIA RAMOS UBAL**  
 Actuario

PUBLICACIÓN: 11/08 a 22/08

**EDICTO** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " POLLIFRONI HENDERSON, SEVERO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-49995/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SEVERO CARMELO POLLIFRONI HENDERSON y de MARIA HELENA RODRIGUEZ BARRETO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
 Colonia, 24 de julio de 2025  
**CAROLINA MARIA RAMOS UBAL**  
 Actuario

PUBLICACIÓN: 11/08 a 22/08

**EDICTO** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " QUAGLIANO, ELSA - SUCESIÓN" IUE 2-45347/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELSA QUAGLIANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.  
 Colonia, 24 de junio de 2025  
**CAROLINA MARIA RAMOS UBAL**  
 Actuario

PUBLICACIÓN: 08/08 a 21/08

**EDICTO** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ROSSI, DANIEL - SUCESIÓN" IUE 2-45359/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DANIEL ERNESTO ROSSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
 Colonia, 24 de junio de 2025

**CAROLINA MARIA RAMOS UBAL**  
 Actuario

PUBLICACIÓN: 08/08 a 21/08

**EDICTO** Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DALAISON WIBMER, LUIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-52186/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Alberto Dalaison Wibmer y Susana Livy o Livi Garcia Alcaire, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.  
 Rosario, 31 de julio de 2025  
**DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN**  
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/08 a 21/08

**Prevención y ayuda al juego patológico**

☎ **0800-2000** Línea de atención gratuita

📱 **WhatsApp: 092 381600**

✉ [juegoresponsable@labanca.com.uy](mailto:juegoresponsable@labanca.com.uy)

👁 **¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación**

**PUBLICACIONES COLONIA**

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento



**Recta final en la Liga de Bochas de Colonia: la novena fecha define los primeros clasificados a semifinales**

La Liga Departamental de Bochas de Colonia ha disputado la novena fecha, y el torneo entra en su etapa de definiciones con la clasificación de los primeros equipos a las semifinales. Con tan solo una jornada restante, la emoción crece en las tres modalidades del campeonato. Los resultados de esta fecha han sido cruciales, ya que han consolidado a los equipos que han demostrado un rendimiento superior a lo largo del certamen. Ahora, los clasificados se preparan para afrontar la fase decisiva, mientras que los demás equipos aún tienen la última oportunidad de conseguir un lugar en la próxima ronda.

**CATEGORÍA INDIVIDUAL**

**Grupo A:**

- Juventud se encuentra en la primera posición con 6 puntos en 7 partidos jugados. Es el equipo con mayor diferencia de tantos, con un +48, lo que indica un desempeño ofensivo superior.

- Universal ocupa el segundo lugar con 5 puntos en 8 partidos jugados. Su diferencia de tantos es de +9.

**Grupo B:**

- CAI Palmira lidera el grupo con 5 puntos en 7 partidos jugados. Su diferencia de tantos es de +40, lo que lo posiciona como el equipo más fuerte del grupo.

- Chanta 4 se ubica en el segundo puesto, también con 5 puntos en 7 partidos jugados. Su diferencia de tantos es de +17.

**Liga departamental de Bochas de Colonia  
Categoría Individual**

**Grupo A**

Nombre	J	Dif	Pts
Juventud	7	+48	6
Universal	8	+9	5
Valdense	7	-21	3
Progreso	7	-14	2
Esparta	7	-22	2

**Grupo B**

Nombre	J	Dif	Pts
CAI Palmira	7	+40	5
Chanta 4	7	+17	5
Titanes	8	+2	4
CAI Miguelete	7	-25	2
Estud. El Colla	7	-34	2

J: partidos jugados - dif: diferencia de tantos - Pts: partidos ganados

**CATEGORÍA PAREJAS**

**Grupo A:**

- Juventud y Progreso se encuentran empatados en la primera posición con 5 puntos cada uno en 7 partidos jugados.

- Juventud lidera por la diferencia de tantos, con un +31, mientras que Progreso tiene un +10.

- Universal se encuentra en la tercera

posición con 4 puntos, después de haber jugado 8 partidos.

**Grupo B:**

- CAI Palmira lidera el grupo B con 6 puntos en 7 partidos jugados. Además de su liderazgo, CAI Palmira tiene una gran diferencia de tantos de +53.

- Titanes se ubica en el segundo lugar con 5 puntos, habiendo jugado 8 partidos. Su diferencia de

tantos es de -2.

**CATEGORÍA TERCETOS**

**Grupo A**

- Juventud lidera el grupo con 6 puntos en 7 partidos jugados. Tiene una diferencia de tantos muy favorable de +45, lo que sugiere un desempeño destacado en la ofensiva y la defensiva.

- Universal se ubica en el segundo lugar con 5 puntos en 8 partidos jugados. Su diferencia de tantos es de +5.

**Grupo B**

- CAI Palmira se encuentra en la primera posición con 5 puntos en 7 partidos jugados. Su diferencia de tantos es de +23, lo que indica un rendimiento superior.

- Chanta 4 y CAI Miguelete están empatados en el segundo lugar con 4 puntos cada uno en 7 partidos jugados. Chanta 4 tiene una diferencia de tantos de +18. CAI Miguelete tiene una diferencia de tantos de -2.

**Liga departamental de Bochas de Colonia  
Categoría Parejas**

**Grupo A**

Nombre	J	Dif	Pts
Juventud	7	+31	5
Progreso	7	+10	5
Universal	8	+14	4
Esparta	7	-22	2
Valdense	7	-33	2

**Grupo B**

Nombre	J	Dif	Pts
CAI Palmira	7	+53	6
Titanes	8	-2	5
Chanta 4	7	-1	3
CAI Miguelete	7	-14	2
Estud. El Colla	7	-36	2

J: partidos jugados - dif: diferencia de tantos - Pts: partidos ganados

**Liga departamental de Bochas de Colonia  
Categoría Tercetos**

**Grupo A**

Nombre	J	Dif	Pts
Juventud	7	+45	6
Universal	8	+5	5
Progreso	7	+17	4
Esparta	7	-21	3
Valdense	7	-46	0

**Grupo B**

Nombre	J	Dif	Pts
CAI Palmira	7	+23	5
Chanta 4	7	+18	4
CAI Miguelete	7	-2	4
Titanes	8	-21	3
Estud. El Colla	7	-18	2

J: partidos jugados - dif: diferencia de tantos - Pts: partidos ganados